

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 1 de 31

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2025

Fecha del Informe: 20 de enero del 2026
Nombre Auditor(es): Erika Melissa Rendón Meléndez
Luz Myriam Casallas Contreras
Jenny Johanna Chaparro González
No. Informe: OCI-02-2026

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Comunicar el avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano - SGC en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo indicado en la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, así como lo establecido en la Circular 015 de 2020, emitidas por dicha entidad.

2. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).
- Circular 015 de 2020, por medio de la cual el Contralor General de la República impartió lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.

3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE CON LA CGR

El Plan de Mejoramiento suscrito por el SGC con la Contraloría General de la República (CGR) está conformado por veintiséis (26) hallazgos con setenta y cuatro (74) actividades de mejora en ejecución a 31 de diciembre de 2025, como se lista a continuación:

No	Tipo Auditoría	Cantidad de hallazgos	Cantidad de actividades de mejora
1	Cumplimiento a la vigencia 2020.	1	4
2	Financiera a la vigencia 2021	1	2
3	Financiera a la vigencia 2022.	2	8
4	Actuación especial vigencia 2023	2	7
5	Financiera a la vigencia 2023.	10	28
6	Cumplimiento vigencia 2023	2	2
7	Financiera a la vigencia 2024	8	23
TOTAL		26	74

3.1 ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORA

El estado de avance/cumplimiento de las actividades de mejora después del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación.

Estado	Cantidad de actividades de mejora
Cumplidas	46
En proceso	3
Sin avance y dentro de término	25
TOTAL	74

A continuación, se presenta el detalle de las actividades de mejora:

3.1.1 Actividades de mejora cumplidas

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Cumplimiento - 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio, se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	1. Revisión y actualización de la documentación relacionada con la ejecución de convenios que tienen aportes en especie	1. Revisión de la documentación relacionada con el seguimiento a la ejecución de los convenios que tienen aportes en especie	G.T. Contratos y Convenios
			2. Definir y socializar la metodología para el seguimiento a los recursos que el SGC aporte en especie en los convenios que se suscriban	1. Definir la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	Unidad de Recursos Financieros
			3. Realizar seguimiento a la implementación de la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	2. Socializar la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2021	H3 AF2021	HALLAZGO No. 3. Ejecución de contrapartidas en especie en convenios y/o contratos interadministrativos: No se evidenció el cumplimiento de la ejecución de la contrapartida en especie, dado que no reposa soporte documental que respalde el saldo reflejado en la cuenta 197010 Otros Activos- Fase de desarrollo, conllevando a incertidumbre en el resultado de la vigencia, en	1. Implementar un instrumento para el seguimiento a ejecución de aportes en especie de la contrapartida, que detalle los conceptos planeados y ejecutados, y la forma de reporte al Grupo de Contabilidad para el reconocimiento a que haya lugar acorde con las cláusulas establecidas en los mismos.	Realizar seguimiento a la implementación de la metodología	G.T. Contratos y Convenios
				1. Diseñar e implementar instructivo y formato de seguimiento de aportes en especie de contratos y/o convenios interadministrativos	Unidad de Recursos Financieros

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 3 de 31

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		\$3.851.855.006.	2. Realizar el seguimiento con la contraparte en contratos y convenios para el reporte de ejecución de aportes en especie de la contrapartida y reportarlo al Grupo de Contabilidad para el registro contable a que haya lugar.	1. Solicitar a las contrapartes de contratos y convenios con aportes en especie, el reporte de ejecución de aportes en especie de la contrapartida y reportarlo al Grupo de Contabilidad debidamente soportado para el registro contable correspondiente	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Especial - 2023	1	Prima técnica automática reconocida y pagada al director general del Servicio Geológico Colombiano	Cesación de pagos	1. Cesación de pagos a partir del mes de septiembre de la prima técnica automática al Director General del Servicio Geológico Colombiano hasta tanto se resuelva la situación jurídica en la que se originó el hallazgo	G.T. Talento Humano
			Aclaración de la situación normativa con los entes de control	1. Realización de informe detallado que incluya el marco normativo y en el que se especifique el alcance de la cesación de pagos efectuada sobre cada una de las incidencias del hallazgo, el cual será puesto en conocimiento de los entes de control	G.T. Talento Humano
Auditoría Especial - 2023	2	Planeación contractual	1. Mejorar el proceso de planeación de la contratación del Servicio Geológico Colombiano	1. Garantizar la gestión del conocimiento de los lineamientos contractuales de la entidad (actualización, formación y divulgación) a los encargados de estructurar los estudios previos de las diferentes dependencias para asegurar la claridad en la determinación de la necesidad, los honorarios, idoneidad, objeto y actividades	G.T. Contratos y Convenios
				2. Al culminar la vigencia 2023 y una vez definido el presupuesto 2024 se llevará a cabo una adecuada planeación contractual tendiente a reducir el número de revisiones y publicaciones del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP II	G.T. Contratos y Convenios

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
			2. Continuar adelantando las gestiones necesarias para la implementación del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad	1. Solicitar al Ministerio de Minas y Energía que efectúe la radicación de la documentación para la implementación del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para obtener el aval	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2023	H01-AF-23	Costeo personal-Recurso humano en activos intangibles: Revisión al inventario detallado de productos-proyectos, cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, se identificó que figura una partida denominada "Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020" valorada en \$11.055.630.829 y otra línea "operaciones pvw" valorada en menos \$4.120.859.	Revisión y verificación de los registros contables del Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020 y operaciones PVW de la cuenta 197010001, de acuerdo a la política contable de la Entidad para su respectivo seguimiento financiero.	1. Identificar los proyectos que generaron activo intangible en fase de desarrollo para estos registros contables.	Unidad de Recursos Financieros
				4. Solicitar socialización a la Contaduría General de la Nación – CGN, sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles,	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2023	H02-AF-23	Proyectos-productos intangibles en desarrollo sin movimiento. En revisión al inventario que conforman el saldo cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, evidenció: Durante la vigencia 2023 no tuvieron movimiento contable 101 líneas de proyecto-productos, saldo registrado al cierre de la vigencia 2023 es el mismo que se registró al cierre de la vigencia 2022.	Hacer seguimiento trimestral a los activos intangibles en fase de desarrollo para corroborar que se tiene certeza de la cuenta contable 197010001, teniendo en cuenta que las direcciones técnicas son los responsables de la ejecución financiera de los proyectos.	1. Comunicar mediante circular a las Dir. Técnicas sobre la importancia de informar a la URF sobre los proyectos que tengan desembolsos en fase de desarrollo.	Unidad de Recursos Financieros
				3. Presentar los estados financieros a cierre 2024 con los ajustes contables en las cuentas contables 197010001 y 197090001	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2023	H03-AF-23	Proyectos clasificados como Activos Intangibles. La CGR no comparte los análisis realizados por el SGC para clasificar los proyectos evaluados como activos intangibles, las normas son claras en establecer que el	Revisar detalladamente las políticas internas del grupo de contabilidad sobre los Activos intangibles, para evaluar nuevamente si se está cumpliendo con las normas de contabilidad al	1. Solicitar socialización a la Contaduría General de la Nación – CGN, sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31-	Unidad de Recursos Financieros

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 5 de 31

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		Potencial de Servicio se refiere a "los ingresos procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costos y otros rendimientos que se deriven del uso del activo.	momento de realizar la clasificación de los activos como intangibles.	Activos Intangibles 2. Revisar las fichas técnicas de activos intangibles para determinar el valor del ahorro en costos que ha generado para nuevos proyectos. 3. Elaborar informe detallando el porcentaje de los proyectos que tuvieron ahorro en costos.	 Unidad de Recursos Financieros Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2023	H05-AF-23	Reservas presupuestales constituidas. Se encontró que la reserva presupuestal de gastos ascendió a la suma de \$2.791.448.405 y que al compararlo con la apropiación vigente \$68.842.848.009 representa el 4.05%, porcentaje que excede en 2.05 puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma.	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	1. Sensibilizar a supervisores y apoyos a la supervisión sobre la constitución, seguimiento, cancelación y fenecimiento de reservas presupuestales, así como sus implicaciones legales y tratamiento contable.	Unidad de Recursos Financieros
				2. Elaborar el manual de Presupuesto con un apartado sobre buenas prácticas en la ejecución presupuestal, así como el uso reservas presupuestales.	Unidad de Recursos Financieros
				3. Actualizar el procedimiento y formatos de liberación de saldos y constitución de reservas presupuestales.	Unidad de Recursos Financieros
				4. Realizar seguimiento a la ejecución de la reserva constituida de la Vigencia 2023 y a la ejecución de los recursos de la vigencia actual.	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2023	H11-AF-23	Contrato No.698/22- SGC- Halliburton Latin America SRL Sucursal Colombia. Denuncia 2024-294091-82111-D y F. la solución no se encuentra en producción y por ende, tampoco en funcionamiento; aunque el objeto contractual fue recibido a satisfacción por parte del supervisor, así como autorizado y realizado el pago en su totalidad (\$2.123.745.400).	Estabilizar la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker), conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, la minuta del contrato y la propuesta.	1. Definir con el proveedor el cronograma de estabilización de la herramienta de flujo integrado	Dirección de Gestión de Información.
				2. Definir el equipo técnico de apoyo para la estabilización de la herramienta de flujo integrado	Dirección de Gestión de Información.
				3. Ejecutar el cronograma para la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker)	Dirección de Gestión de Información.

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
				4. Verificar por parte del supervisor del contrato el cumplimiento total de las obligaciones y entrega de recibo a satisfacción para el proceso de liquidación de contrato	Dirección de Gestión de Información.
Auditoría Cumplimiento - 2023	01-AC-2023	Actualización Pólizas: Revisados los contratos 311-2022 y 290-2022, se evidenció que no se realizaron las modificaciones de las garantías presentadas teniendo en cuenta las fechas de terminación de cada uno de los contratos, de tal forma que permanecieran vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en dichos contratos, es decir algunos de los amparos de las garantías única no cubrieron la totalidad de la vigencia establecida contractualmente	Garantizar que las pólizas asociadas a los contratos incluyan los amparos necesarios y cubran el período posterior al acta de recibido a satisfacción, conforme a los requisitos contractuales.	Verificar las pólizas del contrato, garantizar el cumplimiento de los amparos y coberturas, y establecer su actualización como requisito indispensable para firmar el acta de recibido a satisfacción.	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Cumplimiento - 2023	04-AC-2023	Actualización Pólizas Contrato No. 1335 de 2023: no existe evidencia de la modificación de las garantías al suspenderse el contrato con los otrosíes No. 3,4,5, 6, y 7 inclusive hasta la fecha, teniendo en cuenta que, los valores asegurados y las vigencias deberán ajustarse si llegaren a suscribirse actas de suspensión y el amparado al cumplimiento del contrato está hasta el 31 de Julio de 2024; lo anterior basado en la siguiente información de las garantías de las tablas No. 8 y No. 9.	Controlar que las pólizas asociadas a los contratos se actualicen oportunamente en términos de vigencia, valor, tomador asegurado y coberturas, cuando se realicen modificaciones contractuales como prórrogas, adiciones o suspensiones.	Enviar alertas al supervisor para gestionar la ampliación de garantías el día hábil siguiente a la suscripción de las modificaciones contractuales.	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2024	H1 AF2024	Hallazgo No.1. Reservas Presupuestales de Inversión (A). Se evidenció en el SGC durante el proceso auditor que para la vigencia 2024, con corte a diciembre 31 de 2024, la reserva presupuestal para gastos de inversión ascendió a \$14.914 millones, representando el 26% de la apropiación que alcanzó los \$57.434 millones, porcentaje que se excede en once (11) puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma presupuestal.	Realizar seguimiento mensual al flujo de pagos (PAC) respecto de los compromisos constituidos (RP)	1.Solicitar mediante memorando mensual a las direcciones técnicas y grupos de trabajo el estado de la justificación del grado de avance de la ejecución presupuestal.	Unidad de Recursos Financieros
				2. Realizar reunión mensual con las direcciones y grupos de trabajo para hacer seguimiento con el fin de identificar compromisos que se van a ejecutar con el PAC.	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
				3. Realizar una matriz mensual en la cual se evidencie apropiación vigente, compromisos y PAC pagado	Unidad de Recursos Financieros
				4. Realizar reuniones mensuales con el grupo de Contratos y Convenios para revisar que contratos requieren de modificaciones, para la liberación de recursos.	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuente con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	1. Realizar actualización al instructivo IN-FIN-GAS-002 de Expedición de Registro Presupuestal (URF / GTCC), con respecto a los documentos que se requieren para cada tipo de compromiso y el medio a utilizar.	Unidad de Recursos Financieros
				3. Enviar a diario al Grupo de Contratos y Convenios un listado CDP y RP, para que los abogados realicen la consulta y verificación de que cada CDP cuente con el respectivo registro presupuestal, por medio de correo electrónico.	Unidad de Recursos Financieros
				4. Construcción y seguimiento de un Excel que contenga la relación de los trámites de modificación contractual, en el que se registre la fecha de la modificación y los requisitos de perfeccionamiento, con el fin de realizar el seguimiento y monitoreo de dichos trámites.	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2024	H3 AF2024	Hallazgo No.3. Revelación de información de inventarios consumibles (A) Durante el proceso de auditoría financiera al Servicio Geológico Colombiano, se identificó que el valor reportado en la cuenta "Inventarios", dentro de los estados financieros dictaminados con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 era de \$0, sin embargo, mediante la verificación del registro de "Acta de recibo a satisfacción" de	Revisar el registro de los bienes de consumo, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Manejo de los Bienes y Políticas Contables.	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del Servicio Geológico Colombiano, con el fin de ampliar el listado de los bienes de consumo.	G.T. Servicios Administrativos
				2. Socializar el manual para el manejo administrativo de los bienes - Versión actualizada	

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		fecha 22 de noviembre de 2024, correspondiente al contrato 1299 de 2024, se evidencia el ingreso físico de elementos de inventario por los valores y cantidades, que conllevó a una incorrecta valoración de los bienes. Dichos elementos fueron revisados mediante inspección física en la bodega de almacén ubicada en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, sin encontrarse aún al servicio de las Estaciones de monitoreo donde se llevará a cabo su consumo.			
Auditoría Financiera - 2024	H4 AF2024	Hallazgo No.4. Reconocimiento de la depreciación de activos no disponibles para su uso (A) Se evidenció que el Servicio Geológico Colombiano registró gastos por depreciación relacionados con bienes de propiedad, planta y equipo, que se encontraban en bodega sin ser utilizados ni puestos en funcionamiento, situación que fue confirmada por la CGR mediante inspección física y verificación documental de los informes de inventario, los comprobantes de entrada de activos a bodega de nuevos y las actas de recibo a satisfacción de las órdenes de compra Nos. 135654, 135655, 135656, 135657, 135658 y 135689, todas de la vigencia 2024. Además se evidenciaron elementos de propiedad, planta y equipo con cargos por depreciación, sin encontrarse en uso en la maestra de activos remitida por la entidad, donde se identifican bienes reportados en las Bodegas de Nuevos ubicadas físicamente en Manizales y Bogotá, que fueron adquiridos con recursos PGN en las vigencias 2006 y 2007, al igual que paneles solares evidenciados mediante inspección física en el Observatorio Sismológico y	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	1. Solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación, respecto al manejo de la depreciación de los bienes en Bodega.	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		Vulcanológico de Pasto, en una bodega sin ser utilizados.			
Auditoría Financiera - 2024	H5 AF2024	Hallazgo No.5. Custodia y Responsabilidad de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo (A) En desarrollo de los procedimientos de auditoría que incluyó tanto la verificación de registros, evidencias documentales, tomas físicas de inventario y pruebas de campo, se evidenció que la entidad no realiza de forma adecuada los traslados de bienes muebles (equipos de oficina, computadores, impresoras, entre otros) al servicio de sus funcionarios. Lo anterior, por cuanto se identificaron elementos que tenían como soporte documental el "Comprobante de Traslado" sin firmar ni legalizar, pues físicamente no se encontraban dispuestos y bajo la responsabilidad del receptor del mismo y tampoco se contaba con el "Acta de entrega de bienes" que indica el Manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico, situación que se presenta en varias dependencias.	Verificar que los comprobantes de traslado y sus soportes se encuentren conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del Servicio Geológico Colombiano en el ítem traslado de bienes.	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera - 2024	H6 AF2024	Hallazgo No.6. Registro Contable de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo No Puestos en Uso (A) Durante la verificación física realizada por la CGR en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, en la ciudad del Pasto, de los bienes reportados como "Bienes en campo" en servicio y en proceso de depreciación, se evidenció que 49 paneles solares, que fueron incorporados en las vigencias 2005 al 2007 por un valor total de \$65.225.881, clasificados como equipos e instrumentos de geofísica y accesorios, no se encuentran	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	1. Solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación, respecto al manejo de la depreciación de los bienes en Bodega	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		instalados ni en uso, sino almacenados en una bodega institucional ubicada en dicho Observatorio Sismológico. La inspección física da cuenta que estos elementos no han sido puestos en funcionamiento o incorporados en el aplicativo control de los bienes en campo. El reconocimiento y depreciación de bienes que no están en uso presentan cargos por depreciación del 67% de su vida útil sin haber sido instalados.			
Auditoría Financiera - 2024	H7 AF2024	Hallazgo No.7. Seguimiento y control – Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 (A, D) La CGR en análisis de los Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 suscritos con ENTerritorio, evidenció que el SGC no cuenta con toda la información y los documentos recopilados durante la ejecución de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio suscritos para el efecto y que hacen parte integral de dichos contratos.	Fortalecer el proceso de liquidación contractual para mejorar la trazabilidad, eficiencia y cierre oportuno de los contratos y convenios	2. Realizar una capacitación sobre el componente de liquidación de contratos, dirigida a los funcionarios encargados de la gestión contractual, con el fin de fortalecer sus competencias en la correcta liquidación y cierre de los contratos 3. Emitir alertas a los supervisores que tengan documentación contractual pendiente de radicación, con el fin de que remitan los soportes necesarios para su incorporación en el expediente contractual, garantizando así la trazabilidad, archivo y la integridad documental del contrato o convenio.	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2024	H8 AF2024	Hallazgo No. 8. Operaciones Recíprocas (A) Verificado el archivo de saldos por conciliar suministrado por la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2024, se evidenció que los saldos reportados por el Servicio Geológico Colombiano -SGC, presentan diferencias respecto de los valores recíprocos registrados por las diferentes entidades del sector público y las entidades obligadas a reportar ante la Contaduría General de la Nación	Realizar los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales antes de presentar la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de acuerdo con lo establecido en el instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024, numeral 2.3.	1. Realizar circularización de los saldos contables provisionales reportados por SIIF Nación a las entidades públicas con las que tenemos operaciones recíprocas, durante los primeros diez (10) días hábiles después de culminado el trimestre antes de transmitir en el CHIP. 2. Diligenciar formato de conciliación estableciendo el detalle de las partidas conciliatorias de acuerdo con lo reportado por las demás entidades en respuesta a la circularización.	Unidad de Recursos Financieros Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
				3. Establecer contacto con aquellas entidades que presentan partidas conciliatorias con el fin de generar consensos para realizar los ajustes a que haya lugar antes de la presentación del reporte ante el CHIP.	Unidad de Recursos Financieros
				4. Verificar diferencias en el reporte de consolidación enviado por la Contaduría General de la Nación-CGN después de la transmisión de operaciones recíprocas ante el CHIP, dar respuesta y retransmitir si es el caso.	Unidad de Recursos Financieros

3.1.2 Actividades de mejora en proceso

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Auditoria Financiera - 2023	H02-AF-23	Proyectos-productos intangibles en desarrollo sin movimiento. En revisión al inventario que conforman el saldo cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, evidenció: Durante la vigencia 2023 no tuvieron movimiento contable 101 líneas de proyecto-productos, saldo registrado al cierre de la vigencia 2023 es el mismo que se registró al cierre de la vigencia 2022.	Hacer seguimiento trimestral a los activos intangibles en fase de desarrollo para corroborar que se tiene certeza de la cuenta contable 197010001, teniendo en cuenta que las direcciones técnicas son los responsables de la ejecución financiera de los proyectos.	2. Actualizar el informe de intangible en fase de desarrollo-conocimiento geocientífico.	2024-07-01	2026-06-30	Unidad de Recursos Financieros	70%
Auditoria Financiera - 2024	H4 AF2024	Hallazgo No.4. Reconocimiento de la depreciación de activos no disponibles para su uso (A) Se evidenció que el Servicio Geológico Colombiano registró gastos por depreciación relacionados con	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	2. De acuerdo a la respuesta de la CGN ajustar el Manual de Políticas Contables de la Entidad, con el concepto emitido.	2025/09/01	2026/06/30	Unidad de Recursos Financieros	20%

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
		bienes de propiedad, planta y equipo, que se encontraban en bodega sin ser utilizados ni puestos en funcionamiento, situación que fue confirmada por la CGR mediante inspección física y verificación documental de los informes de inventario, los comprobantes de entrada de activos a bodega de nuevos y las actas de recibo a satisfacción de las órdenes de compra Nos. 135654, 135655, 135656, 135657, 135658 y 135689, todas de la vigencia 2024. Además se evidenciaron elementos de propiedad, planta y equipo con cargos por depreciación, sin encontrarse en uso en la maestra de activos remitida por la entidad, donde se identifican bienes reportados en las Bodegas de Nuevos ubicadas físicamente en Manizales y Bogotá, que fueron adquiridos con recursos PGN en las vigencias 2006 y 2007, al igual que paneles solares evidenciados mediante inspección física en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, en una bodega sin ser utilizados.						

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Auditoría Financiera - 2024	H5 AF2024	Hallazgo No.5. Custodia y Responsabilidad de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo (A) En desarrollo de los procedimientos de auditoría que incluyó tanto la verificación de registros, evidencias documentales, tomas físicas de inventario y pruebas de campo, se evidenció que la entidad no realiza de forma adecuada los traslados de bienes muebles (equipos de oficina, computadores, impresoras, entre otros) al servicio de sus funcionarios. Lo anterior, por cuanto se identificaron elementos que tenían como soporte documental el “Comprobante de Traslado” sin firmar ni legalizar, pues físicamente no se encontraban dispuestos y bajo la responsabilidad del receptor del mismo y tampoco se contaba con el “Acta de entrega de bienes” que indica el Manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico, situación que se presenta en varias dependencias.	Verificar que los comprobantes de traslado y sus soportes se encuentren conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes	2. Se efectuará la revisión mensual aleatoria a 50 comprobantes de traslado cuya verificación quedará reportada en el memorando mensual que se envía a contabilidad correspondiente al cierre del mes.	2025/06/30	2026/01/31	G.T. Servicios Administrativos	70%

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 14 de 31

3.1.3 Sin avance y dentro del término

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera - 2022	H1AF2022	"Hallazgo No. 1: Propiedad, Planta y Equipo - Partidas conciliatorias Falta de interoperabilidad del sistema para el control de activos utilizado (WebSafi) y SIF y por la omisión y/o contabilización errada de transacciones, situaciones que denotan una inaplicabilidad de la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos ..., ocasionando que la información de PPyE no represente fielmente todos los hechos económicos al 31/12/22."	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN-SPGR).	1.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3.Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4.Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN-SPGR).	1.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3.Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4.Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Especial - 2023	2	Planeación contractual	3. Implementar un punto de control en la revisión documental de los procesos de contratación directa para verificar si el futuro contratista ha	1. Implementar un punto de control en el procedimiento de contratación directa, así como en la lista de chequeo, durante la revisión documental de los	31/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 15 de 31

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
			suscrito un contrato con la Entidad en la misma vigencia y determinar las razones de su terminación, asegurando una gestión conforme a los principios de planeación y transparencia.	procesos, el abogado del Grupo de Contratos y Convenios deberá verificar en el SECOP II si el futuro contratista suscribió un contrato con el Servicio Geológico Colombiano (SGC) en la misma vigencia. Si existe tal contrato, se analizará si fue ejecutado según lo planeado contractualmente o si terminó de forma anticipada.		
				2. Incluir como actividad dentro del procedimiento de contratación directa, el envío de un correo electrónico al responsable del proceso (director, jefe o coordinador) solicitando una justificación de las variaciones en honorarios u obligaciones, cuando la solicitud de contratación implique suscribir un nuevo contrato con un mismo contratista cuya contratación anterior fue terminada anticipadamente durante la misma vigencia.	31/03/2026	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2023	H01-AF-23	Costeo personal-Recurso humano en activos intangibles: Revisión al inventario detallado de productos-proyectos, cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, se identificó que figura una partida denominada "Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020" valorada en \$11.055.630.829 y otra línea "operaciones pvw" valorada en menos \$4.120.859.	Revisión y verificación de los registros contables del Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020 y operaciones PVW de la cuenta 197010001, de	2. Realizar los ajustes pertinentes una vez se identifiquen las dependencias de los proyectos en fase de desarrollo.	30/06/2026	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
			acuerdo a la política contable de la Entidad para su respectivo seguimiento financiero.			
Auditoría Financiera - 2023	H04-AF-23	Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias. La CGR realizó la comparación entre el saldo que reflejan algunas cuentas contables del grupo Propiedad Planta y Equipo en los EEEF con corte al 31 de diciembre de 2023, versus los saldos en el aplicativo WebSafi, encontrando diferencias por \$3.075.507.318 y el total de diferencias conciliatorias de todas asciende a \$10.424.837.436.	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN–SPGR).	1. Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3. Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4.Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera - 2023	H06-AF-23	Consolidado Nacional de Devolutivos- identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23. al verificar y comparar la información registrada en cada bien adquirido (No. plaqueta, serie, código de barras) frente al “Consolidado Nacional de Devolutivos- Sistema General de Inventarios”, dicha información se registra de manera incompleta en el consolidado nacional.	Implementar condiciones que no permitan que la información quede sin registrar al momento de efectuar los ingresos de bienes devolutivos.	1.solicitar mediante correo electrónico al proveedor Software house el ajuste para que al momento de realizar los ingresos de bienes devolutivos el aplicativo web safi exija el ingreso de la información como número de serie y códigos de barras	1/03/2026	G.T. Servicios Administrativos
				2.implementar el desarrollo solicitado para los ingresos devolutivos	31/052026	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera - 2023	H07-AF-23	Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo. respecto a los bienes adquiridos y catalogados como “elementos de consumo” se observa que, en algunos de los contratos revisados no se elaboró el respectivo comprobante de entrada de inventario, registro, por dicho concepto (elementos de consumo) mientras que en otros si se adelantó dicha labor de registro...	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	1.socializar mediante correo electrónico trimestralmente sobre la obligatoriedad de que toda compra efectuada de bienes devolutivos o de	30/09/2026	G.T. Servicios Administrativos

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
				consumo ya sea por medio de contrato, comisión o por caja menor debe ser ingresada por el almacén		
Auditoría Financiera - 2023	H08-AF-23	Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos. En el documento Consolidado Nacional no coincide con la identificación de seriales validada y verificada por parte del funcionario del grupo auditor en el correspondiente equipo cuyos elementos se identifican con etiquetas con seriales DVZZPM3, DVZYPM3, DVW0QM3, DVXZPM3, DVXYPM3, DVX0QM3, DVYZPM3, DVO0QM3, DVZ0QM3, DVWZPM3, DVWYPM3 y DVVZPM3.	verificar aleatoriamente que los registros de los seriales que se encuentran registrados en el aplicativo de inventarios correspondan a la verificación física	1.muestra aleatoria de 20 equipos que tengan registrado serial por regional	31/12/2026	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera - 2023	H09-AF-23	Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosi No.2 del Contrato No.1419/23-Proyecto 1001641. no tuvo en cuenta el Otrosi No.2 que modificaba a un menor precio el valor del Contrato No.1419/23, de \$24.471.200 a \$21.797.200. Por consiguiente, se presenta una diferencia de \$2.674.000 que no se debieron desembolsar al contratista y que afecta los intereses de la Entidad.	Diseñar e implementar un procedimiento interno para la elaboración y revisión de modificatorios contractuales, que incluya validaciones de valores, controles de verificación de la información transcrita y un punto de revisión previa por parte de un revisor asignados, con el fin de asegurar la adecuada incorporación de los ajustes, minimizar errores y garantizar la coherencia de la información contractual.	1. Elaborar un procedimiento interno para la elaboración, revisión y cargue de modificaciones contractuales en el SECOP II, definiendo etapas, responsables y validaciones, e incorporando controles para verificar los datos del contrato y las modificaciones realizadas, con el fin de evitar errores y asegurar que las modificaciones reflejen fielmente lo pactado entre las partes.	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios
				2. Implementar un punto de revisión interna en el que cada abogado cuente con un revisor asignado para validar previamente los otrosíes y modificaciones contractuales, verificando valores, condiciones, forma	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
				de pago y antecedentes antes de su trámite y registro, con el propósito de asegurar la adecuada incorporación de las modificaciones, minimizar errores y garantizar la coherencia de la información contractual. Este control se integrará en el procedimiento interno.		
				3. Socializar, mediante correo electrónico, el nuevo procedimiento para la elaboración, revisión y cargue de modificaciones contractuales a los supervisores y al equipo responsable del registro en el SECOP II, con el objetivo de garantizar que los responsables apliquen el procedimiento de manera adecuada y conforme a los lineamientos establecidos.	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera - 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuenta con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	2. Actualizar las listas de chequeo de documentos contractuales F-CIN-MIC-004 y F-CIN-EPS-002 en la cual se incluyan los documentos requeridos durante la ejecución y seguimiento del contrato, con el fin de fortalecer la verificación documental y garantizar la	31/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 19 de 31

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
				inclusión de los soportes y tramites generados en las etapas contractual y poscontractual.		
Auditoria Financiera - 2024	H6 AF2024	Hallazgo No.6. Registro Contable de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo No Puestos en Uso (A) Durante la verificación física realizada por la CGR en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, en la ciudad del Pasto, de los bienes reportados como “Bienes en campo” en servicio y en proceso de depreciación, se evidenció que 49 paneles solares, que fueron incorporados en las vigencias 2005 al 2007 por un valor total de \$65.225.881, clasificados como equipos e instrumentos de geofísica y accesorios, no se encuentran instalados ni en uso, sino almacenados en una bodega institucional ubicada en dicho Observatorio Sismológico. La inspección física da cuenta que estos elementos no han sido puestos en funcionamiento o incorporados en el aplicativo control de los bienes en campo. El reconocimiento y depreciación de bienes que no están en uso presentan cargos por depreciación del 67% de su vida útil sin haber sido instalados.	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	2. De acuerdo a la respuesta de la CGN ajustara el Manual de Políticas Contables de la Entidad, con el concepto emitido.	30/06/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoria Financiera - 2024	H7 AF2024	Hallazgo No.7. Seguimiento y control – Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 (A, D) La CGR en análisis de los Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 suscritos con ENTerritorio, evidenció que el SGC no cuenta con toda la información y los documentos recopilados durante la ejecución de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio suscritos para el efecto y que hacen parte integral de dichos contratos.	Fortalecer el proceso de liquidación contractual para mejorar la trazabilidad, eficiencia y cierre oportuno de los contratos y convenios	1. Actualizar el procedimiento PR-CIN-LCC-001 para incluir un punto de control que permita al abogado verificar la completitud documental de la ejecución contractual y la entrega de soportes por parte del contratista, conforme a los documentos precontractuales suscritos o presentados.	31/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

4. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE FECHAS DE FINALIZACIÓN

Con la aprobación de la Secretaría General, las siguientes dependencias informaron a la Oficina de Control Interno, la ampliación de la fecha de finalización de algunas actividades de mejora con la correspondiente justificación, así:

- Grupo de Trabajo de Contratos y Convenios: mediante memorando con radicado No.: 2025-210-007574-3 del 29 de diciembre de 2025, se solicitó la ampliación de la fecha final de cumplimiento para las actividades de mejora de los siguientes hallazgos: 2, H2-AF-2024 y H7-AF-2024.
- Grupo de Trabajo de Contabilidad: mediante memorando con radicado No.: 2025-273-007572-3 del 30 de diciembre de 2025, se solicitó la ampliación de la fecha final de cumplimiento para las actividades de mejora de los siguientes hallazgos: H01-AF-23, H02-AF-23, H4-AF-2024 y H6-AF-2024.
- Grupo de Trabajo Servicios Administrativos: mediante memorando con radicado No.: 2025-280-007544-3 del 29 de diciembre de 2025, se solicitó la ampliación de la fecha final de cumplimiento para la actividad 2 del hallazgo H5 AF2024.

5. REFORMULACIÓN ACCIONES DE MEJORA REPORTADAS COMO NO EFECTIVAS POR PARTE DE LA CGR

La Contraloría General de la República (CGR) reportó en el informe de la Auditoría Financiera de la vigencia 2024, que:

- Efectuó seguimiento al cumplimiento y efectividad para: veintinueve (29) de las cuarenta y cuatro (44) acciones de mejora propuestas por el SGC correspondientes a la vigencia 2023, y para catorce (14) de las quince (15) acciones de mejora de la vigencia 2022, las cuales se encontraban cumplidas a 31 de diciembre de 2024.
- Encontró que para siete (7) hallazgos, las acciones implementadas por la entidad no fueron efectivas (favor ver el concepto enviado por la CGR en el anexo 1 de este informe); por lo anterior, la Oficina de Control Interno solicitó a las dependencias responsables que reformularon las acciones de mejora

A continuación, se relacionan los hallazgos cuyas acciones de mejora fueron reformuladas:

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3 (Reportado por la CGR como H3 AF2022)	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN–SPGR).	1. Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2. Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3. Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4. Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera -2022	H1AF2022	"Hallazgo No. 1: Propiedad, Planta y Equipo - Partidas conciliatorias Falta de interoperabilidad del sistema para el control de activos utilizado (WebSafi) y SIF y por la omisión y/o contabilización errada de transacciones, situaciones que denotan una inaplicabilidad de la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos ..., ocasionando que la información de PPyE no represente fielmente todos los hechos económicos al 31/12/22."	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN-SPGR).	1.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2.Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3.Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4.Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H04-AF-23	Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias. La CGR realizó la comparación entre el saldo que reflejan algunas cuentas contables del grupo Propiedad Planta y Equipo en los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2023, versus los saldos en el aplicativo WebSafi, encontrando diferencias por \$3.075.507.318 y el total de diferencias conciliatorias de todas asciende a \$10.424.837.436.	Realizar conciliación de saldos de la PPyE que permita identificar, depurar y ajustar inconsistencias entre inventarios físicos, registros administrativos en WebSafi y saldos contables. Esta acción incluirá la revisión en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos de la clasificación por fuente de financiación (PGN-SPGR).	1. Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI PGN	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				2. Reclasificación de inventarios por fuente de financiación en el aplicativo WEBSAFI SGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				3. Comprobante de ajuste contable en SIIF Nación (PGN)	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
				4. Comprobante de ajuste contable en el SPGR	31/07/2026	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera -2023	H06-AF-23	Consolidado Nacional de Devolutivos- identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23. al verificar y comparar la información registrada en cada bien adquirido (No. plaqueta, serie, código de barras) frente al "Consolidado Nacional de Devolutivos-Sistema General de Inventarios", dicha información se registra de manera incompleta en el consolidado nacional.	Implementar condiciones que no permitan que la información quede sin registrar al momento de efectuar los ingresos de bienes devolutivos.	1.solicitar mediante correo electrónico al proveedor Software house el ajuste para que al momento de realizar los ingresos de bienes devolutivos el aplicativo web safi exija el ingreso de la información como número de serie y códigos de barras	1/03/2026	G.T. Servicios Administrativos
				2.implementar el desarrollo solicitado para los ingresos devolutivos	31/05/2026	G.T. Servicios Administrativos

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H07-AF-23	Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo. respecto a los bienes adquiridos y catalogados como "elementos de consumo" se observa que, en algunos de los contratos revisados no se elaboró el respectivo comprobante de entrada de inventario, registro, por dicho concepto (elementos de consumo) mientras que en otros si se adelantó dicha labor de registro...	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	Socializar mediante correo electrónico trimestralmente sobre la obligatoriedad de que toda compra efectuada de bienes devolutivos o de consumo ya sea por medio de contrato, comisión o por caja menor debe ser ingresada por el almacén	30/09/2026	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera -2023	H08-AF-23	Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos. En el documento Consolidado Nacional no coincide con la identificación de seriales validada y verificada por parte del funcionario del grupo auditor en el correspondiente equipo cuyos elementos se identifican con etiquetas con seriales DVZZPM3, DVZYPM3, DVWQPM3, DVXZPM3, DVXYPM3, DVXQPM3, DVYZPM3, DVOQPM3, DVZQPM3, DVWZPM3, DVWYPM3 y DVVZPM3.	verificar aleatoriamente que los registros de los seriales que se encuentran registrados en el aplicativo de inventarios correspondan a la verificación física	1.muestra aleatoria de 20 equipos que tengan registrado serial por regional	31/12/2026	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H09-AF-23	Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosí No.2 del Contrato No.1419/23-Proyecto 1001641. no tuvo en cuenta el Otrosí No.2 que modificaba a un menor precio el valor del Contrato No.1419/23, de \$24.471.200 a \$21.797.200. Por consiguiente, se presenta una diferencia de \$2.674.000 que no se debieron desembolsar al contratista y que afecta los intereses de la Entidad.	Diseñar e implementar un procedimiento interno para la elaboración y revisión de modificatorios contractuales, que incluya validaciones de valores, controles de verificación de la información transcrita y un punto de revisión previa por parte de un revisor asignados, con el fin de asegurar la adecuada incorporación de los ajustes, minimizar errores y garantizar la coherencia de la información contractual.	1. Elaborar un procedimiento interno para la elaboración, revisión y cargue de modificaciones contractuales en el SECOP II, definiendo etapas, responsables y validaciones, e incorporando controles para verificar los datos del contrato y las modificaciones realizadas, con el fin de evitar errores y asegurar que las modificaciones reflejen fielmente lo pactado entre las partes.	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios
				2. Implementar un punto de revisión interna en el que cada abogado cuente con un	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
				revisor asignado para validar previamente los otrosíes y modificaciones contractuales, verificando valores, condiciones, forma de pago y antecedentes antes de su trámite y registro, con el propósito de asegurar la adecuada incorporación de las modificaciones, minimizar errores y garantizar la coherencia de la información contractual. Este control se integrará en el procedimiento interno.		
				3. Socializar, mediante correo electrónico, el nuevo procedimiento para la elaboración, revisión y cargue de modificaciones contractuales a los supervisores y al equipo responsable del registro en el SECOP II, con el objetivo de garantizar que los responsables apliquen el procedimiento de manera adecuada y conforme a los lineamientos establecidos.	30/03/2026	G.T. Contratos y Convenios

6. CUMPLIMIENTO CIRCULAR 015 DE 2020.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Circular 015 de 2020, la Oficina de Control Interno realizó un ejercicio de evaluación de los hallazgos del Plan de Mejoramiento suscrito por el Servicio Geológico Colombiano ante la Contraloría General de la República - CGR, cuyas acciones de mejoramiento aparecían cumplidas al 100% a junio de 2025, y como resultado consideró que las acciones de mejora y actividades ejecutadas por parte del SGC para subsanar cuatro (4) hallazgos fueron efectivas; de igual forma, durante la Auditoría Financiera vigencia 2024, la Contraloría General de la República (CGR), indicó la efectividad de la acción de mejora y de las cuatro (4) actividades de mejora relacionadas con un (1) hallazgo (H10-AF-23), por lo que se procedió a solicitar el cierre para un total de cinco (5) hallazgos.

En la siguiente tabla se muestran los hallazgos cuyas acciones fueron efectivas y se soportaron para su cierre al 31/12/2025, mediante radicado No.: 2026-130-000247-2 del 15-01-2026 enviado al Contralor Delegado para el de Sector Minas y Energía, el cual fue transmitido vía SIRECI a la CGR:

AUDITORIA	VIGENCIA	CODIGO HALLAZGO
FINANCIERA	2020	Hallazgo 3 AF
FINANCIERA	2022	4
FINANCIERA	2023	H10-AF-23
CUMPLIMIENTO	2023	02-AC-2023
CUMPLIMIENTO	2023	03-AC-2023

7. ACUSE DE ACEPTACIÓN SIRECI

La transmisión del seguimiento semestral a 31 de diciembre de 2025 a la CGR se realizó dentro del plazo establecido a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” - SIRECI, de conformidad con lo definido en la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, de lo cual, se presenta el siguiente acuse de aceptación:



FECHA DE GENERACIÓN:2026/01/19
HORA DE GENERACIÓN:15:45:55
CONSECUTIVO:1922241062025-12-31

RAZÓN SOCIAL: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT:899999294
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:HÉCTOR JULIO FIERRO MORALES

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2025-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-01-23 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2026/01/19 15:45:32
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2026/01/19 15:44:54

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, NIT 899999294, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 25 de 31

8. CONCLUSIÓN

Del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, respecto a las setenta y cuatro (74) actividades de mejora que lo componen, se encontró que la entidad cumplió las actividades dentro del tiempo establecido para su ejecución lo que evidencia un cumplimiento del 100%.

Fueron objeto de evaluación de efectividad por parte de la Oficina de Control Interno, trece (13) actividades que quedaron cumplidas a junio de 2025 y que corresponden a seis (6) acciones de mejora, encontrando que las causas que dieron origen a cinco (5) hallazgos desaparecieron.

De las setenta y cuatro (74) actividades de mejora vigentes dentro del plan de mejoramiento con corte a diciembre de 2025, se encontró que para ocho (8) se solicitó ampliación de plazo para su ejecución en el 2026, por lo que se recomienda realizar un seguimiento periódico de manera que las acciones se cumplan dentro de los plazos establecidos.

Elaboró: Luz Myriam Casallas Contreras – Contratista Oficina de Control Interno
Jenny Johanna Chaparro González – Contratista Oficina de Control Interno
Erika Melissa Rendón Meléndez – Contratista Oficina de Control Interno

Revisó y aprobó: Erika Marcela Huari Mateus – Jefe Oficina de Control Interno

Anexo 1

Reporte de actividades informadas como no efectivas por la CGR en el informe de la Auditoría Financiera 2024

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
H04-AF-23	HALLAZGO No.04: Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias: Actividad 1	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	1. Realizar mesas de trabajo con la líder de almacén e inventarios del GSA del SGC, para reclasificar los activos de acuerdo a la naturaleza de los recursos de su adquisición.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran nuevamente diferencias entre lo analizado por el equipo auditor y el registro contable de propiedad, planta y equipo
H04-AF-23	HALLAZGO No.04: Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias: Actividad 2	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	2. Depuración de la PPyE por costo histórico con un valor de adquisición menor e igual a 50 UVT de acuerdo a lo plasmado en las políticas contables.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran nuevamente diferencias entre lo analizado por el equipo auditor y el registro contable de propiedad, planta y equipo
H06-AF-23	HALLAZGO No.06: Consolidado Nacional de Devolutivos- identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23: Actividad 1	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran diferencias en el reconocimiento, clasificación y soportes para traslado de elementos devolutivos
H06-AF-23	HALLAZGO No.06: Consolidado Nacional de Devolutivos- identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23: Actividad 2	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los	2. Corregir la información identificada por la Auditoría de la Contraloría General de la Republica	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran diferencias en el reconocimiento, clasificación y soportes para traslado de elementos devolutivos

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
		contratos			
H06-AF-23	HALLAZGO No.06: Consolidado Nacional de Devolutivos-identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23: Actividad 3	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	3. Realizar toma física de los bienes	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran diferencias en el reconocimiento, clasificación y soportes para traslado de elementos devolutivos
H06-AF-23	HALLAZGO No.06: Consolidado Nacional de Devolutivos-identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23: Actividad 4	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	4. Realizar la revisión, consolidación y actualización de la información de los bienes en sitio frente a los que se tienen registrados en el aplicativo WEB SAFI,	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: Se encuentran diferencias en el reconocimiento, clasificación y soportes para traslado de elementos devolutivos
H07-AF-23	HALLAZGO No.07: Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo: Actividad 1	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se cumple con los documentos soporte para traslado de bienes de inventario
H07-AF-23	HALLAZGO No.07: Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo: Actividad 2	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	2. Socializar una circular informativa sobre la obligatoriedad de la presentación del ingreso de almacén en contabilidad para el pago a proveedores	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se cumple con los documentos soporte para traslado de bienes de inventario

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 28 de 31

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
H07-AF-23	HALLAZGO No.07: Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo: Actividad 3	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	3. Reportar la información de ingreso de bienes por parte del supervisor al área de almacén e inventarios para su registro.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se cumple con los documentos soporte para traslado de bienes de inventario
H07-AF-23	HALLAZGO No.07: Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo: Actividad 4	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	4. Establecer en la URF el control de solicitud de ingreso de almacén para el pago de cuentas - contratos que contengan la adquisición de bienes	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se cumple con los documentos soporte para traslado de bienes de inventario
H08-AF-23	HALLAZGO No.08: Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos: Actividad 1	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	1. Actualizar del manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se tiene registrado ni inventario de elementos de consumo
H08-AF-23	HALLAZGO No.08: Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos: Actividad 2	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	2. Corregir la información identificada por la Auditoría de la Contraloría General de la República	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se tiene registrado ni inventario de elementos de consumo

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
H08-AF-23	HALLAZGO No.08: Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos: Actividad 3	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	3. Realizar toma física de los bienes	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se tiene registrado ni inventario de elementos de consumo
H08-AF-23	HALLAZGO No.08: Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos: Actividad 4	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	4. Realizar la revisión, consolidación y actualización de la información de los bienes en sitio frente a los que se tienen registrados en el aplicativo WEB SAFI,	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada: No se tiene registrado ni inventario de elementos de consumo
H09-AF-23	HALLAZGO No.09: Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosí No.2 del Contrato No.1419/23- Proyecto 1001641: Actividad 1	Verificar las formalidades del pago versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	1. Actualizar el MO-CIN-SSG Manual de Supervisión e Interventoría del SGC	NO	Los ítems que señal la Oficina de Control interno para la actividad de mejora no tiene relación con la Observación, la actividad de mejora de modificación del Manual se enfoca en la liquidación.
H09-AF-23	HALLAZGO No.09: Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosí No.2 del Contrato No.1419/23- Proyecto 1001641: Actividad 2	Verificar las formalidades del pago versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	2. Revisión de toda la documentación y actos administrativos generados por el grupo, a través de revisores internos para evaluar la conformidad de los documentos antes de su aprobación final por parte del coordinador	NO	Se envió una solicitud a la CGR dirigida al Dr. German Castro el 10 ENERO 2025. No tienen evidencia de respuesta. Extemporánea

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
H09-AF-23	HALLAZGO No.09: Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosí No.2 del Contrato No.1419/23-Proyecto 1001641: Actividad 3	Verificar las formalidades del pago versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	3. Control y revisión de los soportes requeridos por el contrato o convenio para la realización del pago y verificación de la documentación cargada en las plataformas establecidas por la entidad	NO	No se demuestra la implementación y no se hace obligatoria la implementación por parte de los funcionarios pues no se encuentra en ningún manual.
H09-AF-23	HALLAZGO No.09: Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Otrosí No.2 del Contrato No.1419/23-Proyecto 1001641: Actividad 4	Verificar las formalidades del pago versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	4. Control y seguimiento administrativo y financiero de los Contratos por parte de los supervisores, conforme a lo establecido en el Manual de supervisión del SGC	NO	La capacitación realizada no cumple con la actividad propuesta pues no existe un documento que evidencie el control y seguimiento administrativo y financiero de los Contratos por pare de supervisores.
H1 AF2022	HALLAZGO No.1: Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias: Actividad 1	Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo WebSafi, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	1. Realizar mensualmente el control, seguimiento y análisis de los saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo dispuesto por la Entidad.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada
H1 AF2022	HALLAZGO No.1: Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias: Actividad 2	Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo WebSafi, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	2. Revisión y análisis del Informe mensual detallado de inventarios, soportes de movimientos y novedades; Informe de deterioro (anual).	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada

Codificación en PM de la Entidad	HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA	Observaciones del auditor der la CGR que realizó el seguimiento
H3 AF2022	HALLAZGO No.3: Ausencia de soportes y seguimiento de partidas conciliatorias: Actividad 1	Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo WebSafi, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	1. Resultados y ajustes realizados en procesos de toma física de inventarios; y Bajas de PPyE suministrados por el Servicios Administrativos del SGC (PR-FIN-CTA-003).	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada
H3 AF2022	HALLAZGO No.3: Ausencia de soportes y seguimiento de partidas conciliatorias: Actividad 2	Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo dispuesto por la entidad, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	2. Revisar y ajustar los procedimientos que permita a la Entidad estandarizar el tratamiento contable de la PPyE.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada
H3 AF2022	HALLAZGO No.3: Ausencia de soportes y seguimiento de partidas conciliatorias: Actividad 3	Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo dispuesto por la entidad, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	3. Planificar nuevos procedimientos que permita a la entidad estandarizar el manejo de la PPyE de la entidad.	NO	El hallazgo persiste en la vigencia actual auditada